se dicho Espinosa asunto dicho encargo y dio por
Fiador a D.r fernando Melo Gil quien estando presen
te se obligo con todos sus bienes a responder por el
referido Espinosa que firma con los Mores. los q.
saven y no el Espinosa por q.e dijo no saver de q.

Ante mi
Don Blas de Aledo y Navarro

Jose Martinez
Covalan
Diaz
Aledo
Gil.
Juy Lorente
Pedro Marcon
Sopeña

[redacted]

Villa de Alhama a diez y seis
de dicho mes y año: Los S.S. Corregi
dor y Regidores de esta presentes am
bos Síndicos dixeron que atendiendo a los varias
veces dixeron que atendiendo a los varias
q.e estas dadas por muchos Vezinos labra